

Expediente: 17967/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FERNANDEZ DOLORES MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - FERNANDEZ DOLORES MERCEDES, -DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17967/24



H108012959692

### JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FERNANDEZ DOLORES MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 17967/24 Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. **I)** Agréguese y téngase presente la reposición de planilla fiscal. **II)** Con la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480., lo peticionado y constancias en autos, procédase al levantamiento de embargo dispuesto al demandado **FERNANDEZ DOLORES MERCEDES, DNI N° 14.358.763** en proveído de fecha 20/10/2025. A sus efectos, líbrese oficio al banco BBVA Argentina SA. Asimismo una vez levantado el embargo ordenado, se proceda a la restitución de los fondos que hubieran sido retenidos a la accionada.- **MLI-17967/24**

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.